

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.623

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

MÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## LO MÁS IMPORTANTE

Hoy se habla mucho de derechos, y nuestro siglo iza orgulloso la bandera de la famosa *Declaración de los derechos del hombre*, pero olvidado por completo de los derechos de Dios, que unos cuantos insensatos, no muchos por fortuna, pretenden disputarle.

Mas el hombre, con todas sus glorias, sus grandezas, su libertad y aún con todos esos derechos de que tan soberbio se jacta ¿no deberá reconocer otros derechos superiores a los suyos, derechos auténticos, eternos, inalienables todos, como son los de la Divinidad?

No faltan, por dicha, hombres de mente sana, amantes más de la verdad que del útil terreno, que reconocen en Dios su rey supremo y soberano insustituible, eterno; empero abundan, desgraciadamente, algunos que desconocen esa soberanía y trabajan con un éxito ¡ay! demasiado lisonjero para ellos, con objeto de hacerse ciegos proslitos entre sabios de vana ciencia e infelices ignorantes, de manera que parecen confirmadas en nuestros días las proféticas palabras de Bossuet: «Llegarán tiempos en que los hombres lo mirarán todo con indiferencia, menos los intereses y los placeres.»

¿Cuán funesta es la obra de esos desventurados que ansían apagar la llama de la fe bajo las frías cenizas de la incredulidad!

Su resultado no es otro que el progreso de la impiedad, y de ahí que la niñez, precozmente corrompida, conoce todos los caminos del mal antes de saber cuál es el sendero de la virtud; la juventud, ligera y corrompida, rechaza el cáliz de la salud para apurar la copa de los placeres y apagar su sed con los vasos de Babilonia.

La mujer ama las frívolas y peligrosas vanidades del mundo, y tiene más cuidado de conservar la efímera belleza de su cuerpo que lo inmortal de su alma. La virilidad se deja subyugar por el interés, y por los placeres pisotea la ley de la justicia y de la decencia... Los padres se desvelan en procurar una brillante posición social a sus hijos, pero no se ocupan en darles una verdadera educación moral y religiosa... La vejez, compenetrada por todos los vicios de la edad juvenil, continúa una vida despreocupada y culpable... El arte de la fortuna y el arte de la voluptuosidad son las únicas palancas del mundo incrédulo, palancas fatales que en vez de remontarnos a regiones más altas, al reino de la luz y de la belleza eternas, nos empujan al abismo de la degradación, donde, envilecidos y deshonrados, quedamos aprisionados en los lazos de la materia.

Mas, óyeme, pueblo trabajador, a quien especialmente van dirigidos los venenosos dardos de los incrédulos: muchos, casi todos esos hombres indignos de un origen y un fin tan elevado como es el nuestro, que te predicán derechos sin recordarte deberes y que, escudados tras la sublime égida de la libertad te quieren llevar a la rebelión y al libertinaje; esos ambiciosos que te indican la tierra como única mansión de paz que no gozas, porque no existe, y de una felicidad que no alcanzas, porque ignoras dónde has de hallarla, te engañan miserablemente, son tus mayores enemigos, tus explotadores, y tú, si los escuchas, sólo llegarás a ser pedestal que los encumbre.

Una falsa ciencia nos podrá envilecer y hacernos descender al nivel de las bestias; se podrá negar nuestro último fin y hasta podremos olvidarlo; pero cambiarlo es imposible.

La vida no es un partido de placer que se juega desde la cuna al sepulcro, sino un asunto de capital interés entre la cuna y la eternidad. No es la tumba la última estación de nuestro viaje, sino la estación de empalme a otra existencia misteriosa que no tiene fin. La nada no existe, no puede existir al allá del sepulcro. El impío, dominado por el orgullo y oprimido por el remordimiento, podrá buscarla, invocarla, suspirarla; pero en vez de la nada, le responderá la eternidad.

Más sabio que los apóstoles de la incredulidad fué quien dijo que todo lo del mundo es vanidad. Con efecto: ¿qué es la política a la que tantos hombres ilustres se consagran, unos por amor pátrio y casi todos por amor propio? ¿Qué es la ciencia, en cuyo estudio se tortura la mente y se mina poco a poco nuestra existencia? ¿Qué son las riquezas, por cuyo conseguimiento no se dan descanso comerciantes, agricultores e industriales? ¿Qué es la gloria mundana, única y la más vehemente aspiración del artista? ¡Nada! Consígase el poder de Alejandro después de la batalla de Arbela y de Napoleón en Austerlitz; estemos iluminados con la ciencia de Salomón, embriagados en todos los placeres como Tiberio en la isla de Capri y rodeados de riquezas como Crésos o Saladino ¿qué habremos conseguido con todo eso? Nada, porque viene la muerte y pone término a nuestros placeres y fin a nuestro poder; reduce a la obscuridad nuestra gloria, disipa nuestras riquezas y en amoratado polvo nos convierte.

¿Dónde veránse, pues, plenamente cumplidas nuestras incesantes aspiraciones? Cuando la voluptuosidad y la avaricia tenían inclinados los hombres hacia la tierra; cuando los filósofos disputaban sobre la existencia de Dios y sobre la espiritualidad del alma, Jesucristo, sin discutir ni disputar y enseñando, no en nombre de la ciencia, sino en el suyo propio, porque es El la Verdad encarnada, nos indicó el cielo como término de nuestra mortal carrera.

Esta es la doctrina que debe predicarse al pueblo, de la que el pueblo ha de menester y la que deben insinuar sin cansancio ni dilaciones los que se precian de escritores católicos, que son muy numerosos e ilustrados, en contraposición a los trabajos de los incrédulos e indiferentes que son pocos, pero audaces e incansables.

Si de las consecuencias que de las cosas se derivan argumentamos cuál es la más importante, no hay seguramente otra de mayor importancia para una pluma cristiana, que la de combatir y destruir el trabajo de la impiedad.

Eso es lo que urge.

P. J. PEDRAZA Y PAEZ.

## CRÓNICAS VERANIEGAS

### Notas de Echano

A dos kilómetros del Biarritz vizcaíno, como no sin razón suele llamarse a la encantadora Amorebieta, se halla situado el balneario de Echano, para llegar hasta el cual no hay sino que dar un corto paseo por una bien cuidada carretera.

En la estribación meridional del monte Oiz, y en la orilla izquierda de un riachuelo, que describiendo curvas raras desciende a la vega de Amorebieta, está la casa del establecimiento, cuyo exterior es muy adecuado al sitio en que se halla construida, pues huyendo de grandes lujos en el decorado, sus dueños han atendido a otro género de comodidades que seguramente agradecerán más los que visitan el balneario.

Tiene tres pisos la casa y la fachada del poniente se halla rodeada de espaciosos corredores que la dan un pintoresco aspecto, así como también en una de las fachadas laterales.

Ante el establecimiento hay un jardín muy bien cuidado, con bancos, mesas y asientos, donde se reúnen los bañistas, hablan, cambian impresiones y meriendan familiarmente, pues dicho sea de paso, en Echano no hay la etiqueta empalagosa de otros estableci-

mientos, y los que allí acuden se tratan con una familiaridad que hace que a los pocos momentos de haber llegado a la casa, parezca que nos hemos conocido de toda la vida.

El edificio se halla rodeado de montes, propiedad todos los próximos del dueño de la posesión y por los cuales se pasea bajo túneles de verdor por tortuosos caminos a donde el sol no penetra.

En la planta baja del balneario se hallan instalados los comedores, las cocinas y otras varias dependencias de la casa, las cuales todas son amplias y bien ventiladas y capaces para los numerosos bañistas que acuden durante la temporada a las aguas de Echano, muy ponderadas en aquellos contornos por todos los que, agradecidos a sus virtudes curativas, vuelven al establecimiento, a veces sin tener verdadera necesidad de las aguas.

Los pisos principal y segundo están dedicados totalmente para habitaciones, siendo estas para todos los gustos y según le acomoden al bañista, pues las hay para una o varias personas, y con mayor o menor confort, según las necesidades y los precios.

En todas ellas se observa esmerada limpieza y tienen la inmensa ventaja de estar separadas del establecimiento balneario, por lo cual no llegan allí los olores de las aguas, ni los gases que se desarrollan en los cuartos de baños.

En un terreno calizo-ferroso y mezclado en parte con arcilla, emerge el manantial sulfúrico, que cuando se le descubrió fué ocultado, dándosele desvío y desagüe en tiempos pretéritos de los que no hay recuerdo, pues creyeron los que lo conocían que sus aguas carecían del valor e importancia que realmente tienen.

En 1876 fué nuevamente descubierto y su propietario al encontrarse con que sus hijos le comunicaban tan feliz hallazgo, basó sus esfuerzos que reconociesen las aguas, los cuales todos afirmaron su valor y riqueza, hasta que el señor don Luis Venancio de Aránsolo y el farmacéutico señor Celada analizaron las aguas científicamente.

Según su temperatura y principios minerales que contienen, se pueden calificar en el grupo de las sulfúricas nitrogenadas frías.

Son incoloras y diáfanas, con olor marcadamente sulfúrico, nauseabundo y sedimentosas.

Su peso específico se halla representado por las cifras 1'0011 y su temperatura constante por 14'01° centígrados.

Ligeramente trataremos de la acción fisiológica y terapéutica de las aguas.

Son sedantes y estimulan sobremodera el apetito.

La indicación preferente de su hidromineralización, son los afectos a los vicios y enfermedades cutáneas, en sus múltiples manifestaciones; calman los dolores reumáticos, dan buenos resultados en los catarros de las mucosas, y en determinadas obstrucciones viscerales, y como a la eficacia sulfúrica de las aguas hay que agregar la nitrogenada, obran poderosamente sobre el sistema sanguíneo, escrofuloso, estomacátrico y génito-urinario.

También se emplean en las afecciones del aparato respiratorio, aun con carácter tuberculoso, y en las bronquitis y catarros laríngeos y pulmonares.

Completamente separado del establecimiento destinado a habitación para los bañistas, se halla el balneario, al cual se llega por un paseo cubierto de espeso emparrado.

El local es un rectángulo, construido y dirigido por don Casto Zabala, y en su centro se halla cubierta por una montera de cristales la sala de espera, que es clara y espaciosa.

Las galerías del edificio están destinadas a cuartos de baños generales, de chorro, duchas, y gabinete de inhalación y pulverizaciones.

También hay hornos para calentar las aguas que llegan de los grandes depósitos, que median entre el manantial y la casa de baños.

El servicio de ésta, es esmerado, y todos los aparatos, duchas y pulverizadores, son perfeccionados, conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

Las bañeras son de mármol y el agua llega a ellas directamente y con la precisión necesaria, sin necesidad

de atravesar distancias, por las cuales siempre pierde parte de sus virtudes curativas.

Todo el edificio del balneario se halla situado en una hondonada y cubierto de árboles que le prestan sombra y frescura.

También, fomando cuerpo separado de la hospedería y del balneario, se ha instalado una capilla dedicada a San José.

Aunque no muy espaciosa, pero lo suficiente para que los fieles que a ella acuden puedan estar cómodamente, consta de un solo altar, en cuyo centro se levanta una imagen de San José, de talla.

En dicha capilla, oyen el santo sacrificio de la Misa, no solamente los bañistas, sino cuantas personas de los caseríos inmediatos quieren ahorrarse el subir la empinada cuesta que conduce a Echano.

En este establecimiento, como en todos los de la provincia de Bilbao las excursiones a los pueblos comarcanos son frecuentes; y no pasa un solo día sin que los bañistas manden enganchar las cestas para dirigirse a determinados puntos, los cuales se ven siempre concurridísimos, por la gran facilidad de comunicaciones que hay entre ellos.

A. P.



CASTAÑOS

24 de Septiembre.

Por causa de un olvido verdaderamente culpable, ni el bronce, ni el mármol han recogido nunca la gloriosa imagen del que en los campos de Bailén, con su talento de organizador y estratégico de primer orden, demostró



que no eran invencibles las huestes del César del siglo XIX, sacando, con ello, a la humillada Europa, del error en que vivía.

No importa; pues el nombre del general don Francisco Javier Castaños y Aragón, duque de Bailén, aunque no se haya perpetuado por la escultura, vive siempre en la memoria de todo español, por ser de los que se graban en nuestra mente cuando niños, para que así reciban el tributo a que se hicieron acreedores quienes los llevaron.

El duque de Bailén vió la luz primera en Madrid, el 22 de Abril de 1758, y entregó su alma a Dios el 24 de Septiembre de 1852.

A los diez años de edad, en atención a los relevantes servicios prestados a España por sus ascendientes, Carlos III le concedió el empleo de capitán, gracia que ha servido a sus biógrafos para decir que Castaños fué desde sus principios un soldado con suerte.

A los dieciséis años ingresó en el regimiento de Saboya como capitán de granaderos, después de haber recibido esmerada instrucción en el Seminario de Nobles, y desde entonces su carrera fué tan rápida como brillante.

Se distinguió notablemente en la guerra que España sostuvo con Inglaterra desde 1779 a 1783, particularmente en la reconquista de Menorca, en el sitio, toma y defensa de la fortaleza de Mahón, en el bloqueo de Gibraltar, en el asedio de San Fernando y en la defensa de Ceuta.

Al declarar España, el 23 de Marzo de 1793, la guerra a los republicanos franceses, Castaños formó parte del ejército de don Ventura Caro, encargado de la vigilancia de los Pirineos occidentales.

Durante estas dos ocasiones puso a prueba su valor y pericia: en el ataque y toma de Castel Pignon y en la acción

de Eugui, donde el regimiento de África, que mandaba como coronel, al verse atacado por fuerzas muy superiores, tuvo que efectuar un movimiento retrógrado para salvarse de una derrota segura, durante la cual recibió Castaños una grave herida en la cabeza, debiendo la vida al cariño de sus soldados.

Al firmarse la paz de Basilea, el más tarde duque de Bailén, que ya ceñía la faja de mariscal de campo, pasó a la corte, donde vivió hasta que Carlos IV se vió obligado, por las rapacerías y mala fé de los ingleses, a declarar la guerra a la Gran Bretaña en 1796.

Cuando el tratado de Amiens devolvió a Europa la paz perdida, Castaños era teniente general, y en este empleo y desempeñando la capitania del campo de Gibraltar, le sorprendió la invasión francesa.

Nombrado por la junta de Sevilla capitán general de Andalucía, dedicóse a organizar con soldados de diversos cuerpos y con paisanos que acudían al llamamiento de la patria, ahitos de entusiasmo y de bélicos ardores, un cuerpo de ejército, que resultó bastante mal armado y peor vestido, a causa de la falta de medios; más esto no impidió que los soldados de Dupont, llamados «el terror del Norte», mordieran el polvo en Bailén y quedaran todos muertos sobre el campo de batalla o prisioneros de Castaños, hecho que tuvo fatales consecuencias para Napoleón, pues al decir de Thiers, la derrota sufrida por los imperiales el 19 de Julio de 1808 «decidió la suerte del Imperio.»

Tan señalada victoria, valió a Castaños el título de duque de Bailén y el empleo de capitán general.

En otros hechos importantísimos de aquella guerra, las batallas de Albuera y de los Arapiles entre ellos, se pusieron también de relieve las invalorables dotes que como soldado valeroso y como táctico meritorio poseía el vencedor de Bailén, agrandando y haciendo con ello más potente la brillante aureola de gloria que ya circundaba su admirada y respetable figura.

Los últimos años de su vida los pasó retirado de la política, habiendo antes presidido las Cortes que juraron princesa de Asturias a doña Isabel, al lado de la cual se colocó al morir Fernando VII.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LAS INDUSTRIAS DE CUERO

No nos referimos a la fabricación artística de objetos de cuero, sino a las aplicaciones verdaderamente industriales de dicha primera materia.

Cada día ocupa el cuero un lugar más importante en las manifestaciones industriales, y son muchos los países que han fundado establecimientos de instrucción técnica para esta industria.

En Francia creemos que solo se puede citar una escuela de curtición que tiene la Universidad de Lyon, fundada de acuerdo con el Sindicato general de cueros y pieles, y en la cual, por lo demás, casi se hacen únicamente estudios teóricos.

En Viena, desde el año 1874, hay una instalación del Estado para la enseñanza y ensayo de los cueros.

En Inglaterra son numerosas las creaciones análogas, y lo que nos satisface mucho más, débense en gran parte a la iniciativa del «Yorkshire College», que está en Leede y depende de la «Victoria University» de Manchester; hay en ella unos cincuenta alumnos.

Existen cursos especiales explicados en Londres, en Northampton, lo mismo que en el Instituto de Artes y Ciencias de Valsaal.

Pero una de las escuelas más interesantes es la llamada el Herolds Institute, que se halla en Bermondsey, en pleno distrito de la industria y el comercio de cueros.

Hace seis años fundó este establecimiento una sociedad de comerciantes de cueros que suministra ya francos 160.000 como subsidios.

En Alemania, desde 1889, existe en Freiberg, en el reino de Sajonia, una escuela de curtición que goza de merecida reputación; ha sido también creada por los particulares interesados

en la Unión de los fabricantes de cuero de Sajonia, pero por una parte el gobierno, y por otra el municipio, le dan una subvención que asciende por todo á 10.000 francos.

Tiene aneja esta escuela, desde hace algún tiempo, una curtiduría cuyos fondos los han constituido, al menos en parte, la Unión de los curtidores de Leipzig.

Igualmente después de 1889 existen en Rusia dos escuelas análogas, y anteriormente se ha creado otros tres establecimientos provisionales del mismo género.

El gobierno suministra todo el material; contribuye casi por completo á los primeros gastos de instalación y á las cuartas partes de los gastos de explotación.

En Italia, además de algunas escuelas rudimentarias, citaremos la escuela profesional de adobería de Nápoles que recibe del Estado una subvención anual de 6.000 francos; actualmente va á crearse una escuela de curtiduría.

En fin, Bélgica tiene una enseñanza técnica de la industria del cuero, cuyo presupuesto anual, que asciende á 6.000 francos, lo suministra una mitad el Estado y la otra mitad entre la provincia de Lieja, la ciudad y algunos particulares.

PARIS-NOUVELLES.

## Sección Oficial

GACETA DEL 22.—*Gracia y Justicia.*—Real orden disponiendo se practique la información necesaria para la rehabilitación del título de marqués de Corpa á favor de don José Manuel de Goyeneche.

*Guerra.*—Real orden concediendo al primer teniente de artillería don Fernando García Veas la cruz de primera clase del Mérito militar.

Otra concediendo la redención á metálico al cabo del regimiento de caballería de Alcántara José García Emeterio.

*Instrucción pública.*—Real orden relativa á la forma en que han de usarse las licencias concedidas para ampliación de estudios á los profesores de Escuelas Normales y maestros de escuelas públicas.

Otra sometiendo á las academias preparatorias para el ingreso en escuelas especiales y carreras del Estado á las disposiciones que se expresan.

Otra ampliando el plazo de la convocatoria no oficial para oposiciones á plazas del cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos.

*Agricultura.*—Real orden derogando la de 17 de Noviembre de 1900 referente á roturación de terrenos adhesados infestados de canuto de langosta.

BOLETIN del 23.—*Ministerio de Instrucción pública.*—Anuncio de una cátedra vacante en la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

*Administración de Contribuciones.*—Modelos á que se refiere la circular publicada en el número anterior.

*Juzgados.*—Edictos del de Córdoba citando á las personas desconocidas á quienes pueda perjudicar la prescripción de un gravamen impuesto sobre la huerta de las «Infantas», y llamando á Antonio Santos Alcaide. Idem del de Montoro llamando á los herederos de Juan José Fregenal. Idem del juez instructor del expediente que se instruye en Zaragoza al soldado Francisco Martí Puente, que perteneció al disuelto batallón Cazadores de la Patria, citando á dicho individuo.

## CRÓNICA DE ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### VISITA PASTORAL

En cumplimiento del compromiso que tengo contraído con el DIARIO DE CÓRDOBA, debo comunicar que el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis llegó á esta villa el día 20 del actual, poco después de las ocho de la mañana, procedente del inmediato pueblo de Villanueva del Duque.

En la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, por donde debía llegar nuestro ilustre Prelado, esperaban las autoridades y casi todo el personal de esta localidad, los alumnos de estas escuelas públicas con los profesores de las mismas, que dieron un ¡viva! al ilustre huésped, y varias hermandades religiosas.

El coche en que llegó el señor Obispo continuó su marcha hasta la puerta de esta iglesia parroquial, donde inmediatamente dieron comienzo los ejercicios de confirmación, ascendiendo á seiscientos próximamente los niños de ambos sexos y alguna otra persona mayor que han recibido el segundo Sacramento de la Iglesia.

En la tarde del mismo día se llevó á efecto la visita al Santísimo Sacramento y procesión alrededor del templo,

que estuvo completamente lleno de fieles.

Y poco después de las cinco de la misma, el ilustre Prelado, con los sacerdotes que le acompañaban, salió para Villaralto, despedido por casi todo este vecindario, que se había aglomerado á la puerta de la casa de este señor Cura Párroco, donde se había hospedado, y que llegaba ávido de besar el anillo pastoral.

Nuestro Prelado salió de este pueblo altamente satisfecho del comportamiento de sus vecinos.—VENTURA.

21 de Septiembre.

## EN AGUILAR

### ECOS DE SOCIEDAD

Debí el domingo á una feliz casualidad, y á la amabilidad de los señores de Aparicio, la suerte de asistir á una agradabilísima reunión con que dichos señores obsequiaron á la buena sociedad aguilareña.

Un baile en casa del popular y celoso Alcalde de Aguilar es un acontecimiento del mayor incentivo en aquella culta población, porque si don Ricardo Aparicio por su simpático trato goza de los afectos de todos sus convecinos, su dignísima esposa y sus bellas hijas disponen asimismo de todas las voluntades por la singular atracción que ejerce siempre la mujer virtuosa, la señora de distinguidísimo trato, que atesora las más bellas prendas de carácter y las más preciadas condiciones subjetivas.

A las diez de la noche el suntuoso patio principal y los jardines de la casa del señor Aparicio hallábanse radiantes de luz y de hermosura.

Una fantástica iluminación eléctrica ofrecía un aspecto verdaderamente encantador, y acreditaba el delicadísimo gusto con que los dueños de la casa habían preparado los locales donde sus amigos iban á pasar deliciosas horas, y en ellos congregáronse, en efecto, la señora marquesa de Senda Blanca, señoras de Sanz, Abarzuza, Valle, Búrgos, Gutiérrez de la Cámara, Carrillo, Luque, Jurado, Melero, Aguilar, viudas de Arco, de Gordejuela y de Doñamayo y señoras de Becerra y Calvo Rubio; las señoritas de Melero, Calvo Rubio, Tejón, Sanz, Carrillo, Lucena, Maldonado, Gordejuela, Paniagua, Arcos, Juárez Muñoz y Abarzuza, que con sus encantos daban extraordinaria animación y constituían la nota más simpática y agradable de la fiesta.

Entre walses y rigodones, preciosos bailes andaluces que ejecutaron con la mayor perfección las señoritas de Carrillo, Sanz, Tejón, Gordejuela, Melero, Maldonado y Juárez, y armoniosas canciones al piano, ejecutadas de la manera más artística y graciosa por las señoritas de Melero, Muñoz y Arcos, lectura de una composición poética muy inspirada del señor Pino, y por último, con un bien organizado cotillón, compuesto de catorce variadísimas figuras, dirigido por la señora de Carrillo, doña María, auxiliada por los señores Luque (don Salvador) y Carrillo (don Carlos), transcurrieron las horas veloces, como momentos fugaces, dejando gratísimo recuerdo en cuantos tuvieron la suerte de participar de ellos.

La señora y señoritas de la casa hicieron los honores con la delicadeza y distinción que les son características, y al abandonar el sitio, donde tan agradable reunión tuviera lugar, ya á las altas horas de la madrugada, no había quien no tuviera frases de sincero agradecimiento para ellas, así como para don Ricardo Aparicio, reveladoras de un sentimiento de gratitud que yo, en nombre de todos, le reitero en estos momentos.

Antes de terminar expresaré los nombres de los que allí tuvimos la suerte de representar al sexo feo, que fuimos los señores de Romero, Burgos, Pino, Nieto, Halcón, Juárez, Carrillo, Sanz, García, Jiménez, Maldonado, Gutiérrez, Jurado, Heredia, Calvo Rubio, Gordejuela, Melero, Luque, Aragón, Paniagua, Lucena, Valle y

J. T. M.

Córdoba 23 Septiembre 1902.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares con motivo de ser día de la Princesa de Asturias.

El Gobierno militar de esta plaza ha pedido á los primeros jefes de la guarnición relaciones de capitanes y oficiales subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor, con objeto de que elijan los suyos Antonio López Luque y José Calasanz Expósito.

Ha sido destinado al tercer regi-

miento de Zapadores el capitán de ingenieros don Enrique Mathé Pedroches.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores de provincia la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: El Comité español de señoras de la Asociación Católica Internacional, para la protección de las jóvenes, se ha dirigido al real patronato para la represión de la trata de blancas, solicitando se les conceda en España libre acceso á los andenes y la protección, en caso necesario, de los funcionarios del gobierno y de los empleados de las empresas en las estaciones de los ferrocarriles y en los muelles de los vapores, como lo tienen en el extranjero, con el fin de amparar á las mujeres que viajan solas y evitar que caigan en manos de traficantes inmorales.

Como la desinteresada cooperación de las señoras citadas viene á ayudar en gran manera á la conservación de altos fines del patronato real y al cumplimiento de uno de los acuerdos del reciente Congreso de París contra la trata de blancas, que encarga á todos los gobiernos una especial vigilancia en los muelles y estaciones, el Rey (q. D. g.) se ha dignado mandar que indique á V. E. la necesidad de que se disponga lo conveniente para que las señoras de la Asociación Internacional, que se darán á conocer por medio de un lazo amarillo y blanco y su credencial personal, puedan entrar libremente en los andenes y contar, en caso necesario, con el apoyo de los empleados del gobierno y de las compañías.»

De real orden etc.

## EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

La prensa de Sevilla anuncia ayer la próxima llegada á Córdoba del Duque de los Abruzzos.

Hé aquí algunos apuntes biográficos del ilustre viajero.

«Es don Luis de Saboya hijo del duque de Aosta don Amadeo y de doña María Victoria de Pozzo de la Cisterna.

Nació en el real Palacio de Madrid el 9 de Enero de 1873, siendo bautizado con los nombres de Luis Amadeo José Fernando Francisco.

Se verificó el bautizo en los últimos días del reinado de don Amadeo, y actuó de madrina la noble viuda del general Prim, á quien acompañaba la dama de la reina, condesa de la Almina, hija de Ros de Olano, asistiendo además como damas grandes de España la duquesa de la Torre, la de Fernán-Núñez y la de Tetuán, que ostentaban la real cifra en brillantes guarnecidos de piedras preciosas.

Era presidente del Consejo de ministros don Manuel Ruiz Zorrilla, y desempeñó en el bautizo las funciones de notario mayor del reino, como ministro de Gracia y Justicia, don Eugenio Montero Ríos.

La mayordomía mayor de Palacio la desempeñaba el conde de Rius, casado con una hija de don Salustiano Olózaga.

Era ministro de Estado el señor Martos, de la Guerra el general Córdoba, de Hacienda el señor Echegaray, de Marina Beránger, de Fomento Becerra y de Ultramar Mosquera.

La inscripción en el registro civil se verificó con gran solemnidad en la real cámara, actuando como director del registro D. José Rivero, y siendo testigos D. Manuel Ruiz Zorrilla y el grande de España duque de Fernán Núñez.

El bautizo del duque de los Abruzzos fué la postrera solemnidad palatina de aquella corte.

Pocos días después, el 12 de Febrero, y á pesar del delicado estado de su esposa, abandonaron D. Amadeo y su familia la corte.

En Italia el duque de los Abruzzos se crió bajo la vigilancia de su familia. A los 15 años, siendo ya guardia marina, visitó á España durante la Exposición Universal de Barcelona.

Después hizo un viaje de circunnavegación, y al llegar al Brasil recibió la noticia del fallecimiento de su padre. Como alpinista se ha distinguido en muchas ocasiones llegando á escalar el elevadísimo pico de San Elías en el Alaska.

Posteriormente realizó una arriesgadísima expedición al Polo Norte en el

«Stella Polare», logrando salvar las corrientes y romper los témpanos de hielo de los mares árticos.

A su regreso fué aclamado por la muchedumbre, que esperaba la llegada del intrépido explorador, y durante muchos meses el nombre del duque de los Abruzzos llenó páginas en toda la prensa europea.»

## TRUST INDUSTRIAL ESPAÑOL

Así puede llamarse el *Sindicato financiero electro-industrial*, que según la Revista de la Banca y de la Industria, se halla próximo á establecerse en Madrid.

Acerca del asunto expone dicho semanario estas consideraciones:

«Siéntese desde hace algún tiempo en toda España, pero con especialidad en Madrid, un movimiento industrial que puede calificarse de extraordinario en lo relativo á la producción de la energía eléctrica, sus aplicaciones y elementos auxiliares, demostrándose esto claramente en el número de centrales creadas, en las fábricas establecidas de aparatos y material que se destinan al alumbrado, tracción y motores, en la aplicación de saltos de agua y canales para producirla y en todo eso, en fin, que viene á ser hoy en la capital de España lo más importante de su industria.

Este desarrollo, que al principio iniciaron los extranjeros, está impulsado actualmente con capitales españoles en su mayoría que, dirigidos por manos expertas, además de realizar una obra patriótica muy meritoria, consiguen seguras garantías y un beneficio ó interés mucho mayor que el que producen los negocios corrientes en España y los valores del Estado, en los cuales, por rutina, por exagerada prudencia ó esperanza de mal calculados lucros bursátiles, se emplea gran parte de los ahorros en nuestro país.

A pesar de lo dicho, la falta de hábitos financieros é industriales en la mayoría de los capitalistas españoles y el relativamente corto espacio de tiempo en que este movimiento de la industria eléctrica se ha producido aquí, son causa de que no haya ésta alcanzado el progreso y vuelos que en otras grandes capitales extranjeras, y que aún se esperan mucho mayores amplitudes, no sólo para la mejora y abaratamiento del alumbrado, de la locomoción y producción en sus múltiples fases, sino sobre todo para los beneficios del capital que se emplee.

No puede negarse que se ven nuevas y plausibles corrientes de actividad industrial entre nosotros; pero no son ellas por sí solas lo bastante, si no se las encausa alentándolas y se da al capital la confianza y éxitos que necesita para que se aplique sin recelos en empresas como las que hemos indicado, y esto lo hará el Sindicato.»

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Don Francisco Maspons y Anglaseel ha dedicado al diputado á Cortes por Hinojosa del Duque don Javier Gomez de la Serna una colección de *Cartas sobre nuestra situación política*, impresas en un folleto, del que tenemos á la vista un ejemplar.

El señor Maspons toma por base para su trabajo el discurso pronunciado en el Congreso no há mucho por el representante de aquel distrito sobre los grandes problemas nacionales, y en cuatro cartas, bien pensadas y correctamente escritas, trata de la actual situación de España y del regionalismo, exponiendo juicios que revelan al pensador profundo y que demuestran cuán bien estudiados tiene el autor los asuntos de que se ocupa.

La índole especial de este periódico, ageno por completo á cuestiones políticas, nos impide hacer un análisis detenido de tales *cartas*, por las que felicitamos al distinguido publicista don Francisco Maspons.

También hemos recibido, recopilados en un folleto, los artículos que *Sobre el le y el desatino* publicó recientemente en el periódico *La Iberia*, de Sevilla, el Regente de la Escuela práctica en la Normal de aquella ciudad don Julián Cuadra.

Están dedicados al crítico don Antonio Valbuena, como refutación de otros artículos de este publicista, y patentizan los conocimientos gramaticales del señor Cuadra, á quien agradecemos su atención.

Don Miguel Carrillo Tallón ha impreso en un folleto su drama en tres actos y en prosa *El pañuelo bordado*, que le estrenaron con éxito en el teatro de Priego en Marzo de 1901.

Esta primera producción del señor Carrillo demuestra las buenas dotes de su autor para cultivar dicho género li-

terario, pues en la obra á que nos referimos hay argumento, escenas de interés, tipos bien dibujados y parlamentos fáciles, que justifican la buena acogida dispensada por el público al drama.

Felicitamos á don Miguel Carrillo y le alentamos para que continúe escribiendo con destino al teatro, seguros de que obtendrá triunfos merecidos.

## Los coros de Clavé

En el despacho de la Alcaldía, y respondiendo á la atenta invitación del alcalde señor Aparicio Marín, se reunieron ayer tarde los señores don Diego del Río y Muñoz Cobo, general gobernador de la provincia; don Agustín Aguilar Tablada, presidente de la Diputación provincial; don Francisco Rivera y Cruz, vicepresidente de la Comisión provincial; don Antonio Ortega, presidente del Círculo de la Amistad; don Carlos Quero, presidente del Círculo de la Peña; don Juan Tejón y Marín, director de la Sociedad Económica; don Camilo Mota, representante de los Coros de Clavé; representación de la Sociedad de Obreros Cordobeses y de todos los periódicos locales, para tratar definitivamente de la recepción y demás detalles que se relacionan con la próxima llegada á Córdoba de los Coros de Clavé y de la banda infantil de música del Asilo Naval de Barcelona.

Acordado que á la recepción asistan, con las autoridades y comisiones, las bandas del regimiento infantería de la Reina y la de la municipalidad, el representante de los Coros de Clavé redactó el siguiente programa de los proyectados festivales:

*Día 26.*—Llegada por la noche.—Pasa-calle hasta las Casas Consistoriales á saludar al pueblo.

*Día 27.*—A las tres y media gran concierto en la Plaza de toros en la que se ejecutarán los siguientes números:

### PRIMERA PARTE.

- 1.º Gran cantata himno «Gloria á España» por el coro y la banda.
- 2.º Sinfonía por la banda.
- 3.º «Los pescadors» (Los pescadores).
- 4.º Tocata por la banda.
- 5.º «Las galas de los Cincar», wals jota, coro y banda.

### SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonía por la banda.
- 2.º Las flors de Maig (Las flores de Mayo).
- 3.º Tocata por la banda.
- 4.º «Al mar», barcarola á voces solas.
- 5.º «Los nets de almogábares» (Los nietos de los almogábares), rigodón bético.

*Día 28.*—Gran festival en la plaza de Colón (Campo de la Merced), á las ocho de la mañana, donde ejecutarán distintas piezas de su repertorio.

Por la noche diversas serenatas por la ciudad y en el Círculo de la Amistad. Las piezas serán acompañadas por la banda de música municipal y la infantil del Asilo Naval de Barcelona.

Precios para el concierto del 27: Paltos con 25 entradas, 35 pesetas; cajones y barandillas, 1'50; entrada general de sombra, 1; idem de sol, 0'50.

El programa obtuvo la aprobación general y los asistentes á la reunión estuvieron de perfecto acuerdo en todos los detalles que se relacionan con la llegada y estancia en esta población de los Coros de Clavé, compuestos, como repetidas veces se ha dicho, de honrados hijos del trabajo, que vienen por vez primera al suelo andaluz, para estrechar los lazos de fraternal simpatía que deben ligar á todas las poblaciones españolas.

Los Ayuntamientos de Sevilla y de Córdoba, que son las capitales de esta región que visitarán en breve plazo los Coros de Clavé y la banda infantil del Asilo Naval de Barcelona, han tomado ya acuerdos que honran á los individuos que los componen y á los vecindarios que representan.

Córdoba se propone recibir á aquellos huéspedes con manifestaciones que demostrarán una vez más su probada hidalguía y proverbial cultura.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en esta Tesorería:

Instrucción pública: don José del Río, 30'88 pesetas; don Miguel Minguez, 72'87; don Luis Olbés, 440, y don Rafael Martín, 234'65.

Señalamiento de pagos para hoy: Devolución por redenciones del servicio militar: don Juan Pedrosa, 1.500 pesetas.

Guerra: don Juan Carmona, 115 pesetas.

Con arreglo a lo preceptuado en la Real orden de 15 del corriente mes, el ingreso y la matrícula para la sección de Industrias se solicitará del señor Director de este establecimiento, antes del día 29 del actual.

El plan de estudios para los elementos de Industrias, es el siguiente:

Primer curso.—Lengua castellana, primer curso; Aritmética; Geometría; Francés, primer curso; Dibujo geométrico; Geografía general y de Europa, y prácticas de taller.

Segundo curso.—Álgebra y Trigonometría; Francés, segundo curso; Dibujo geométrico e industrial; Geografía especial y de España; Contabilidad general, y Prácticas de taller.

Tercer curso.—Física; Química general; Técnica industrial; Construcción general; Electrotecnia elemental; Mecánica general, y Prácticas de taller.

Los alumnos que soliciten ingreso en la sección antedicha, presentarán los mismos documentos que se exigen a los de Bellas Artes y Artes Industriales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 21 de Septiembre de 1902.—El Secretario, M. Villegas Brieua.

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE CORDOBA

ANUNCIO

Con arreglo al artículo 5.º del Real decreto de 10 de Diciembre de 1897 inserto en la Gaceta del 11 del mismo mes, se procederá por el Claustro de esta Escuela al nombramiento de profesor auxiliar interino sin sueldo ni gratificación alguna, que preste servicios a la enseñanza en caso de ausencia ó enfermedad de los demás profesores del mismo establecimiento, y en su virtud se manifiesta por el presente que los que quisieran tomar parte en el concurso para optar a dicha plaza presentarán sus solicitudes al señor Director de dicha Escuela, acompañadas de la hoja de méritos y servicios del interesado, y cuyo plazo terminará el treinta del presente mes.

Los requisitos necesarios para tomar parte en este concurso, son los siguientes:

- 1.º Ser español y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, acompañando certificación de la buena conducta, de la Alcaldía respectiva, y 2.º Ser veterinario con arreglo al Reglamento de 2 de Julio de 1871 de los antiguos de primera clase.

Lo que se anuncia para el general conocimiento.—El Secretario, Antonio Moreno.—V.º B.º: El Director, Antonio Ruiz.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO

Notándose alguna disminución en los venenos de esta sociedad, por acuerdo de la junta directiva desde mañana 24 se cerrará periódicamente la llave general, desde las doce de la noche a las cinco de la mañana, hasta tanto que el depósito del Brillante alcance su nivel ordinario.

Córdoba 23 de Septiembre de 1902.—El Secretario interino, Angel Torres e Ulescas.

GACETILLAS

—Distinción merecida.—El director de la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País ha recibido un atento B. L. M. del ministro de Instrucción pública, comunicándole que S. M. el Rey ha nombrado Caballero de la Orden de Alfonso XII al director de la Escuela de Veterinaria de esta capital don Antonio Ruiz. Felicitamos a la sociedad indicada, que solicitó la distinción, por haber sido atendidas sus justas peticiones, y muy especialmente al señor Ruiz, digno por todos conceptos del honor que acaba de obtener, como premio a su talento y laboriosidad indiscutibles.

—Trenes baratos.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha establecido un servicio de ida y vuelta a precios económicos, por los trenes ordinarios, para venir a la feria de esta capital, que principia mañana. El viaje cuesta desde Palma del Río, 5 pesetas en segunda y 3 en tercera; desde Hornachuelos, 4'50 y 2'50; desde Posadas, 3'75 y 2'25; desde Almodóvar del Río, 2'75 y 1'70; desde Villa del Río, 5 y 3; desde Montoro, 4'75 y 2'75; desde Pedro Abad, 4 y 2'50, y desde el Carpio, 3'50 y 2'25. El viaje para venir se efectuará por los trenes mixtos de los días 24, 25 y 26, y el de regreso por los mismos trenes del 26, 27 y 28.

—Suscripción.—Han contribuido en el día de ayer a la suscripción abierta por la Sociedad Económica para formar el premio anunciado en el concurso contra la usura, los señores don Antonio Ortega, don Rafael López Amigo, don Francisco Hernández de Tejada, don José Celdrán, Círculo de la Amistad y un señor socio cuyo nombre desea reservar, que ha remitido 50 pesetas con expresado objeto.

—De viaje.—Ayer, en el tren correo, marchó a Málaga el teniente coronel que ha sido de la comandancia de la Guardia civil de Córdoba don Antonio Jaime, destinado, con motivo de su reciente ascenso, a la capital indicada. Despidióle en la estación de los ferrocarriles muchos de los amigos que deja en nuestra ciudad y numerosa representación del benemérito instituto a que pertenece.

—Acción laudable.—El popular callista Blas Cabello, agraciado, como saben nuestros lectores, con catorce mil pesetas en el último sorteo de la Lotería Nacional, obsequió ayer a cada uno de los reclusos en esta cárcel correccional con un paquetillo de cigarrillos y una caja de fósforos y a las mujeres y niños con pastelillos de carne.

—Telegramas.—En el Centro telegráfico de Córdoba están detenidos, por ignorarse el paradero de los destinatarios, varios despachos con las direcciones siguientes: «señor Linares», «Don Manuel Sánchez Padilla», «Viuda Marqués de Morales, próximo al matadero», «Don Rodrigo Ruz, café Nuevo Mundo», «señor Fernán-Núñez», «Don Juan Luna, José Rey», y «Don Manuel Cordero, calle Alegría número 12.»

—Agresiones.—Hace varios días riñeron los vecinos de Baena Antonio Roldán Jiménez, José Roldán Aguilera y José Calvo Muñoz, y este último hizo un disparo de pistola a los dos primeros, sin herirles, recibiendo en cambio una pedrada que le produjo una lesión en la cara. El herido ingresó en el hospital y los otros dos sujetos en la cárcel.

—Recompensa.—Ha sido propuesto para una recompensa el guardia municipal Franciscó Velasco Jurado, por los buenos servicios que prestó en la extinción del incendio ocurrido el domingo último en una casa de la calle Zamoranos.

—De telégrafos.—Ha sido nombrado jefe de la estación telegráfica de Palma del Río el oficial del cuerpo don Antonio Navarro.—En sustitución de don Emilio Gutiérrez Ravé, que se halla enfermo, se ha encargado de la estación de Cabra don Jesús Fernández.—Los oficiales del centro de Córdoba don Rafael López Guillén y don Manuel Fernández Blanco han marchado a Cádiz, en comisión del servicio.

—Captura.—La guardia civil del puesto de las Quemadas ha detenido a tres vecinos de esta capital, sujetos de malos antecedentes, que merodeaban por los alrededores de la finca de Rabanales. La benemérita les ocupó dos pistolas, varias limas y llaves ganzáns.

—Plácemes.—Los merece la Real Sociedad Económica por su acuerdo de gratificar con 25 pesetas a todo aquel que denuncie a la autoridad al autor ó autora de un delito de corrupción de menores para que pueda ser castigado como correspondía a su repugnante y criminal acción. También los merecen los letrados que se han ofrecido espontánea y generosamente a desempeñar la acusación particular contra dichos criminales.

—¿Quién será?—Dice un periódico de Málaga: «Anoche ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado municipal de Córdoba, una joven de 17 años de edad y de cara muy agraciada, que se encontraba reclamada por dicho Juzgado. Esta joven es natural de Córdoba, y se hallaba actualmente en esta al frente de un establecimiento de bebidas, siendo sorprendida por una citación judicial que le ha privado continuar su comercio.»

—Detención.—La guardia civil ha detenido en Alcolea a un vecino de la colonia de Santa Isabel que hurtó un pavo a un convecino suyo.

—Torero herido.—Dice un periódico de Ciudad Real: «Procedente de la ciudad de Almodóvar del Campo, donde fué herido por un novillo, de un grave puntazo en la ingle, llegó a esta estación férrea, el sábado último, un joven torerillo cordobés para ingresar en el Hospital provincial, lo cual tuvo efecto en la camilla de la casa de socorro. Al herido le acompañaban todos los individuos de su cuadrilla.» Según nuestros informes el diestro herido se llama Sebastián Ortiz (a) Palmero.

—El tabaco.—Durante el mes de Agosto último la Compañía arrendataria de tabacos recaudó en toda España 16.970.388'36 pesetas, lo que da un aumento de 317.629'72 sobre lo recaudado en Agosto del año anterior. La provincia que hizo mayor consumo fué la de Barcelona (1.738.288'18) y la que menos Soria (59.482'20 pesetas). Córdoba

ba ocupó el séptimo lugar entre las de más consumo.

—Suceso desgraciado.—Hace varios días estaba examinando una pistola el joven vecino de Doña Mencía Juan Víctor Moreno Priego, y tuvo la desgracia de que se le escapara el proyectil, ocasionándole una herida grave en la región torácica y la fractura de un dedo.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a varias personas que insultaron en el paseo del Gran Capitán a un dependiente de la autoridad local, porque este pasó un parte contra aquellas, y a un arriero que limpió con estiércol un pozo negro en una casa de la calle Jurado Aguilar.

—La benemérita.—Ha llegado a Cabra el capitán de la Guardia civil don Cándido Fullaz y Necedal, para encargarse del mando de aquel puesto en sustitución de don Antonio Muñoz Maldonado.

—Magistrado.—Ha obtenido el nombramiento de Magistrado de la Audiencia territorial de Albacete el distinguido jurista don Francisco Lorenzo Hurtado.

—Pectoral de Anacahuita.—Cura la tos y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferrina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Subasta.—Se verificará el día 5 de Octubre, a las doce del día, en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

La feria primaveral pasa entre flores y aromas; y la otoñal, cuando el árbol se desprende de sus hojas.

PENSAMIENTO

Tienen un encanto muy atractivo las fiestas históricas y populares cuando vienen unidas a las festividades religiosas.

CANTAR

Preparar no debes tú para feria muchas galas; pues para envidiada ser con tus hechizos te basta.

DE SOBREMESA

En un banquete: Un convidado se llenaba los bolsillos de dulces y pastas, un sirviente lo observaba en silencio. De pronto el aprovechado comensal dió un grito al sentirse escaldada la pierna izquierda, y viendo al criado que le vertía el té, exclamó:

—¿Qué es esto? —Perdone usted, caballero; como vi que se llenaba el bolsillo derecho de dulces, creía que querría también llevarse el té.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.—MAÑANA: San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socorro, virgen.

JUBILDO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, costeados por la Ilma. Sra. D.ª María Agustina Martínez de Hinojosa, viuda de Arnaiz, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia del hospital de los Dolores, sexto día del solemne septenario que las congregaciones de Hermanos y Hermanas Servitas del mismo, en unión de algunas personas piadosas, celebran anualmente en honor de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, estando el sermón a cargo de don Fermín del Castillo y Lara.

—Hoy sexto día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica a su titular en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones. Predicará don Juan Ropero Obervo.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete y media, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo de la metropolitana de Valencia.

Los cultos de este mes son costeados por doña Rafaela y doña Francisca Balboa, por su intención.

—En la iglesia del Asilo del Buen Pastor estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña Francisca Gallardo, en sufragio de sus difuntos padres.

—En la iglesia auxiliar de nuestra Señora de la Merced, a las seis y media de la tarde, hoy segundo día de solemne novena en honor a su excelso titular se rezará el santo rosario, después la letanía cantada, lectura correspondiente al día, tres Aves Marías alternando con cánticos y terminará con la Salve cantada.

A las diez de la mañana se celebrará una solemne función, en la que predicará el Reverendo Padre Fray Rafael de Santa Teresa, Carmelita descalzo.

VI aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Haccar y de Torres, de Matilla, que falleció el 24 de Septiembre de 1896.

Su viudo, hijos, madre, hermana, tíos, primos, sobrinos y demás familia suplican a las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página Cómputos anti-neuróticos, Boob anti-sifilítico e Inyección Vegetal COSTANZI.

AVISO IMPORTANTE

El conocio industrial Rafael Gómez López, dueño del establecimiento de sastrería situado en la calle Letrados, núm. 24, deseoso de darle impulso a la industria que ejerce, abre un curso de corte de toda clase de prendas de vestir para sastres y modistas.

Con objeto de conocer los adelantos modernos ha visitado las principales academias de París y esto unido a su mucha práctica es bastante garantía para el buen éxito de sus trabajos.

Los precios de las lecciones serán todo lo más económicos posible para que estas enseñanzas estén al alcance de todos.

Dicho establecimiento ofrece a su numerosa clientela el nuevo surtido para la confección de toda clase de prendas de vestir, con arreglo a la última moda. Especialidad en prendas de talla.

LETRADOS, 24

REPRESENTANTE

Se necesita uno inteligente en maquinaria, para acreditada marca de MOTORES extranjeros. Dirigirse por escrito a W. H. Centro de anuncios, Rambla del Centro, 37.—Barcelona.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales. GARCIA LOVERA, 5

Auxiliares Facultativos de Obras públicas

(Ayudantes y sobrestantes)

Interventores del Estado en la Explotación de los Ferrocarriles.

DELINEANTES.—Preparación para las próximas convocatorias por D. FELIX MARTIN individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas superiores.

Clases limitadas de diez alumnos prácticos en el campo.

Las clases darán comienzo el 1.º de Octubre. Informes y matrículas de seis a ocho.—Lope de Hoces, 8.

Vinos de Rioja

DE LAS acreditadas marcas Exomo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Rioja), Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramaizinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogazón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

ACADEMIA POLITÉCNICA

(LA MÁS ANTIGUA DE BARCELONA)

Dirigida por don Jacinto Planas y Rosich, Ingeniero industrial, plaza Universidad, 5, frente a la Universidad, Barcelona.

Enseñanza completa de la preparación y carrera de Ingeniero, Arquitecto, Ciencias, Prácticos, Industriales y Peritos Mecánicos, Electricistas, Metalurgistas-ensayadores, Químicos, Aparejadores y Manufactureros.

Curso especial de ampliación para los alumnos de Medicina y Farmacia.

Conferencias particulares para todas las carreras.—Pensionado.

Única en Barcelona que en el curso pasado ha hecho funcionar numerosas clases generales de la Escuela de Ingenieros como Análisis químico, Mecánica industrial, Física industrial, Estereotomía, etc., etc.

Para más detalles al Director: 5, Plaza Universidad, 5.—Barcelona.

Tiras bordadas, encajes y otra infinidad de artículos.

Está aprobado que la casa de Font hermanos (frente al Timbre) es la que más cantidad y surtido recibe en el ramo de bordados y encajes, compr. bándolo las formidables existencias con que siempre cuenta esta acreditada casa; para la mejor idea del público a continuación marcamos algunos precios, no haciéndolo de todos por hacers; imposible.

Tiras bordadas, desde 35 céntimos pieza.

Encajes blancos y con puntas de color, desde 35 céntimos pieza.

Festones de todas clases, ancho y colores, desde 60 céntimos pieza.

Tapapuntos en blanco y colores, desde 80 céntimos pieza.

Calcoetines de caballero, lo mismo blancos, crudos, que de color, a 20 céntimos par.

Medias de señora, negras, color liso, listadas, a 25 céntimos par.

Todos los demás artículos guardan la misma proporción de precios.

Restaurant de Miguel Gomez

Calle de Boil (antes Morillos)—PLATO DEL DIA: Jabali en adobo.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho.—La zarzuela en un acto, San Juan de Luz.

Segunda sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, La Macarena.

Tercera sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, ¿Quo vadis?

Cuarta sección, a las once.—La zarzuela en un acto, Enseñanza libre.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 220 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

Table with 3 columns: Description of weather conditions (e.g., Temperatura máxima al sol, Oscilación) and corresponding values (e.g., 88, 60).

Córdoba 23 Septiembre de 1902.—El Cate drático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

La Unión Nacional

Madrid 23, 3'30 t.

Paraiso ha declarado que el partido Unión Nacional se prepara para emprender una activa campaña de propaganda con objeto de que se sumen a él importantes elementos y constituir una poderosa agrupación ampliamente liberal.

Motín

En Portugalete ha habido un motín por oponerse el vecindario a que la banda de música tocara a la puerta de una casa y exigir, en cambio, que lo hiciera en la plaza del pueblo.

Los revoltosos apedrearon a los músicos.

Uno de estos resultó herido. La autoridad restableció el orden, adoptando algunas precauciones para que no se alterase de nuevo.

A Roma

23, 4 t.

Ha zarpado de San Sebastián el «Formidable» llevando a bordo al conde de la Unión que conduce a Roma la contestación del gobierno a la nota del Vaticano.

Grandes cruces

El rey ha firmado los correspondientes decretos concediendo grandes cruces a los generales de brigada de la reserva Pintos, Comilla, Rey y Tomás.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 24, 4 m.

Se generalizan las tormentas en la Península.

La operación de crédito que se proyecta llevar a cabo será sobre la base de las minas de Almadén.

El Gobierno insiste en que el 20 de Octubre se verificará la apertura de las Cortes.

En seguida que se verifique la apertura de las Cortes presentará el señor Montilla el proyecto de reforma del registro civil.

Se ha enviado a las sucursales del Banco de España en provincias la orden estableciendo desde hoy cuentas corrientes en oro.

24, 5'20 m.

Dicen de San San Sebastián que el duque de Almodóvar ha confirmado que presentará a las Cortes un proyecto creando la representación de España cerca del gobierno cubano y que incluirá en el presupuesto de Estado el crédito para atender a los gastos.

24, 4'20 m.

En Jadraque (Guadalajara) una manga de agua ha inundado varias casas.

Témese ocurran desbordamientos. En Alcalá de Henares ha descargado una tormenta grandisima.

Se han inundado muchos sótanos.

24, 4'30 m.

Se encuentra gravemente enfermo el escritor Eusebio Blasco.

Nada se ha resuelto respecto al Consejo de ministros de hoy.

El señor Barrio y Mier se ha encargado de la jefatura del partido carlista.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estreñez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

Angelo Costanzi
Diputación, 435, et. 2.ª Barc. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MAS PERFECTA BLANCURA...

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Llamamos la atención á todos los labradores de la región andaluza que necesitan comprar rejas de cubo vizcasinas para la labor, sobre el extenso surtido que pueden ver en dicho almacén.

MILLA Y PÉREZ PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA. Taller de hojalatería de Antonio Colinet CASA FUNDADA EN 1874

COSECHEROS: Tenemos en existencia buena cantidad de hoja de lata y chapa estañada, con destino á la construcción de nuestros acreditadísimos depósitos para aceite, aclaradores y filtros, participando que, previo contrato con una importante fundición de Sevilla, utilizaremos grifos inatacables, guardando así la pureza de aquel líquido.

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

Correas para maquinaria Gomas Amiantos Correas
Lacale y Ca
BARCELONA
Fabricantes de GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES

Agente en Córdoba: Manuel Lorenzo, Cister, 22.

Solo hasta el día de los Difuntos TALLER DE MÁRMOL DE MARIANO BLANCAS Duque de Hornachuelos, n.º 1 —CÓRDOBA—
El Abueito Casa de compra y venta. Plaza de la Corredera 50. Se compran guarniciones de coche y carro usadas. Se compra metal, cobre y plomo, á precios elevados.

PECTORAL DE ANACANUITA
ACETE DE HIGADO DE BACALAO
LANMAN & KEMP, New York.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDODA

Además del vapor "Nordsoen", que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albién", cuya carga es completa para esta casa.

Dispepsia, Gastralgia, Inapetencia TONICINA ESPINAR GRANULADA

La asociación de diferentes medicamentos TONICOS, RECONSTITUYENTES y DIGESTIVOS en forma muy agradable al paladar y perfectamente dosificados, nos ha proporcionado presentar á los señores Médicos y al público en general un excelente producto que denominamos TONICINA y cuyos éxitos seguros en la curación rápida de la NEURASTENIA, ATAXIA, RAQUITISMO, OSTEOMALACIA, DEBILITACION SENIL, ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIA y GASTRALGIA, nos revelan de encomiar sus virtudes.

J. G. ESPINAR LABORATORIO-SEVILLA Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

LA INDUSTRIA ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS JOSÉ MOLINA Y MOLINA PLAZA DE COLON 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) Esquina á la calle Torres-Cabrera CORDOBA

ALMACEN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) CORDOBA En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.